

346.5
4624
1
2007

CONTENIDO

PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN



PRESENTACIÓN

ABREVIATURAS

INTRODUCCIÓN

I.	Nociones fundamentales	37
A.	Precisión conceptual	37
B.	Norma jurídica	38
C.	Situación jurídica	40
D.	Relación jurídica	41
E.	Distintas clases de relaciones jurídicas	41
F.	Actuación del derecho	42
II.	Ubicación del derecho de obligaciones	44
III.	Programa de la exposición	49
IV.	Una anotación metodológica	50

PRIMERA PARTE

CONCEPTO DE OBLIGACIÓN 51

CAPÍTULO ÚNICO

CONCEPTO DE LA RELACIÓN OBLIGATORIA	53
1. Definición	55
I. Elementos formativos de la obligación	57
2. Elementos de la obligación	57
3. Antecedentes	58
4. La definición de <i>obligatio</i>	60
5. De los deberes morales a la obligación	60
6. Del <i>nexum</i> a la <i>sponsio</i>	61
7. La <i>stipulatio</i>	63
8. <i>Debitum</i> y <i>actio</i>	63
9. De la responsabilidad personal a la patrimonial	65
10. La ejecución <i>in natura</i>	66
11. Patrimonialización de la obligación	67

SEGUNDA PARTE

ESTRUCTURA DE LA RELACIÓN OBLIGATORIA	69
I. Débito y responsabilidad	71
12. Débito y responsabilidad	71
13. Responsabilidad del deudor	72

14.	Débito primario y débito secundario	77
15.	Tutela del derecho de crédito	80
16.	Responsabilidad limitada e ilimitada.	
	Responsabilidad sin débito personal	80
17.	Exposición del deudor incumplido	82
18.	Responsabilidad colateral	84
19.	Responsabilidad del fiador	85
20.	La responsabilidad en las garantías reales	87
21.	La efectividad de la garantía real	88
22.	Unidad patrimonial y limitación de la responsabilidad	90
23.	Beneficio de inventario	91
24.	Beneficio de separación	91
25.	Limitaciones legales del monto de la responsabilidad	91
26.	Circunscripción legal de la clase de daño resarcible	92
27.	Alteración del régimen de responsabilidad por estipulación particular	92
II.	Obligaciones naturales	93
28.	La llamada obligación natural	93
29.	Orígenes de la obligación natural	96
30.	Distintas explicaciones de la obligación natural	98
31.	Relevancia de la obligación natural	99
32.	Requisitos de la <i>soluti retentio</i>	101
33.	Pago de la obligación natural por un tercero y su extinción por otros modos	101
34.	Efectos de la obligación natural	103
35.	Hipótesis de obligaciones naturales. Tipicidad	104
36.	Presente y porvenir de la obligación natural	105
III.	Los sujetos de la obligación	106
37.	Sujetos de obligación	106
IV.	Objeto y contenido de la obligación	107
38.	Objeto y contenido de la obligación	107
V.	La prestación	108
39.	La prestación como objeto de la obligación	108
40.	Prestación "subjetiva" y prestación "objetiva"	110
41.	La prestación deber del deudor, ejecutable por un tercero	111
42.	El contenido como determinación de la prestación	111
43.	Integración del contenido de la obligación	112
44.	La buena fe como elemento integrador del contenido	113
45.	Deber de la prestación	114
46.	La prestación como un deber de colaboración	115
47.	Ejecución específica o por el subrogado pecuniario	116
VI.	Clases de prestación	119
48.	Obligaciones de <i>dare, facere, non facere</i> y <i>praestare</i>	119
VII.	Obligaciones de dar	122
49.	Obligaciones de dar	122
50.	Dar en sentido estricto y en sentido genérico	122

51.	Obligación de hacer la tradición	123
52.	Requisitos de la tradición	125
53.	La tradición de bienes sujetos a registro	126
54.	Formas de tradición-entrega	128
VIII.	Obligaciones de entregar	128
55.	Obligaciones de entregar	128
55BIS.	Obligaciones de entregar sin conceder derecho a uso	129
56.	Obligaciones de entregar cuerpo cierto	130
57.	El deber de custodia	132
58.	Los riesgos de la cosa debida	134
59.	Oportunidad del <i>casus</i> y sus consecuencias	135
60.	Culpa, diligencia, <i>casus</i>	136
61.	<i>Res perit venditoris</i>	137
62.	La variedad de regímenes de responsabilidad	139
63.	Alternativas para el acreedor	140
64.	Obligaciones de entregar géneros	141
65.	Género indefinido y género limitado	141
66.	Escogencia de los géneros	142
67.	Obligaciones de género y obligaciones alternativas	143
68.	Vicisitudes de los géneros	144
69.	El agotamiento del género	144
70.	Concentración de la prestación	145
71.	<i>Mora creditoris</i> y riesgo del género	146
72.	Ejecución forzada	146
IX.	Obligaciones pecuniarias	147
73.	Naturaleza de la obligación de dinero	147
74.	Importancia de las obligaciones pecuniarias	149
75.	Definición de moneda	151
76.	Funciones de la moneda	153
77.	La moneda como instrumento de cambio	153
78.	El dinero como unidad de cuenta	154
79.	El dinero como instrumento de pago	155
80.	La depreciación monetaria y reacciones frente a ella	156
81.	Composición del interés y corrección monetaria.	
	El interés como compensación	157
82.	La obligación de dinero en los códigos	158
83.	Obligaciones de dinero (<i>valuta</i>) y obligaciones de valor	161
		166
X.	Los intereses	166
84.	Noción y caracteres de los intereses	166
85.	Intereses remuneratorios e intereses moratorios	168
86.	Interés nominal e interés efectivo	171
87.	Interés nominal e interés real	172
88.	Regulación de los intereses	172
89.	Intereses durante el plazo	172
90.	Intereses legales compensatorios en el ordenamiento comercial	175

91.	Intereses en las condenas de la administración pública	176
92.	Intereses moratorios	177
93.	Intereses moratorios e indemnización de perjuicios	178
94.	Los artículos 883 y 884 c. co.	182
95.	Sustitución del artículo 883 y modificación del artículo 884 c. co.	183
96.	Sucesivas doctrinas de la Superintendencia en materia de intereses	185
97.	Posición de la casación civil en materia de intereses	187
98.	La prueba del interés bancario corriente	191
99.	Intervención del Estado para el reajuste de intereses	192
100.	Disimulación de intereses	193
101.	Articulación de la normatividad sobre intereses	194
102.	Intereses de obligaciones en moneda extranjera	196
103.	Anatocismo, interés compuesto, capitalización de intereses	198
104.	Las dos fuentes del anatocismo	201
105.	La capitalización de intereses presupone la presencia de una obligación de pagar intereses y la exigibilidad de estos	204
106.	Anatocismo en créditos de largo plazo	205
XI.	Obligaciones cobrables, transportables, remitibles	206
107.	Obligaciones reclamables (cobrables) y obligaciones "portables" (transportables, remitibles)	206
XII.	Obligaciones de hacer	212
108.	Obligaciones de hacer	212
109.	Importancia actual de las obligaciones de hacer	212
110.	Actividades profesionales y "riesgo del desarrollo"	214
111.	Personalización de la obra o del trabajo	215
112.	Coercibilidad de la obligación de hacer	216
113.	Ejecución <i>in natura</i>	219
114.	Ejecución directa de la obligación de celebrar un negocio jurídico	221
115.	Ejecución coactiva de la obligación de hacer	223
116.	Penas pecuniarias y otros apremios	224
117.	Los riesgos en la obligación de hacer	226
118.	Imposibilidad transitoria	226
119.	Ejecución imperfecta	227
120.	Obligación del hecho de un tercero	227
XIII.	Obligaciones de no hacer	228
121.	Obligaciones de no hacer	228
122.	Obligaciones negativas y deberes generales de abstención	229
123.	Obligaciones negativas y deberes de abstención frente a derecho real	231
124.	El tiempo en la obligación negativa	231
125.	Prueba del incumplimiento	232
126.	Tutela del acreedor de obligación negativa	233
127.	Ejecución específica de la obligación negativa	234
128.	La obligación de no hacer que se convierte en de hacer	236
129.	Imposibilidad sobrevenida	236
130.	Desarrollo actual de las obligaciones negativas	236

XIV. Obligaciones de medios y de resultado	237
131. Obligaciones de medios y obligaciones de resultado	237
132. No cumplimiento e incumplimiento	239
133. Supuestos de la responsabilidad	241
134. Inejecución de la prestación	244
135. Normatividad comparada	245
136. Diferencias	246
137. Cargas probatorias	252
138. Alcance de la clasificación	255
139. Obligación de suma de dinero y obligación de valor	259
XV. Obligaciones de garantía	260
140. Obligaciones de garantía	260
XVI. Obligaciones de seguridad	262
141. Obligaciones y prestaciones de seguridad	262
XVII. Obligaciones de ejecución instantánea, escalonada y sucesiva	263
142. Obligaciones de ejecución instantánea y de ejecución sucesiva	263
143. Prestación continuada	264
144. Terminación del contrato	265
145. Las restituciones en las obligaciones instantáneas y en las continuadas	265
146. Prestaciones escalonadas y de ejecución sucesiva	266
XVIII. Recapitulación	267
147. Ejecución de la prestación	267
148. Exactitud de la prestación	268
149. Mora e incumplimiento	270
XIX. El objeto de la obligación	270
150. Objeto del contrato, del negocio jurídico y de la obligación	271
151. Requisitos del objeto de la obligación	272
XX. Posibilidad de la prestación	272
152. Posibilidad física y posibilidad jurídica	273
153. Imposibilidad inicial y sobrevinida	273
154. Oportunidad de la imposibilidad inicial	274
155. Imposibilidad total y parcial	274
156. <i>Impossibilitas y difficultas</i>	274
157. Conocimiento o ignorancia de la imposibilidad	275
158. Deberes de lealtad del promitente	276
XXI. Existencia del objeto. Cosas futuras	277
159. Existencia del objeto	277
160. Disposición de cosas futuras	277
XXII. Licitud de la prestación	279
161. Licitud de la prestación	279
162. Orden público	280
163. Buenas costumbres	282
XXIII. Determinación de la prestación	284
164. Determinación de la prestación	284
165. Oportunidad de la determinación	285

166.	Determinación suficiente	285
167.	Determinación de las cosas	286
168.	Determinación de los géneros	286
169.	Determinación de la prestación de hacer	287
170.	Determinación de la prestación negativa	287
171.	Determinación ulterior <i>per relationem</i>	287
172.	Determinación por un tercero	288
173.	Falta del tercero	289
174.	Determinación del precio por una de las partes	290
XXIV.	Interés legítimo del acreedor y patrimonialidad de la prestación	291
175.	La relación ha de corresponder a un interés socialmente reconocido y ser útil para el acreedor	291
176.	Clases de interés	292
177.	Vicisitudes del interés del acreedor	294
178.	La prestación ha de ser apreciable en dinero	294
179.	Prestación e interés del acreedor	296
180.	Negociabilidad de la prestación	298
XXV.	Derechos reales y derechos de crédito	298
181.	Derecho de crédito y derecho real	300
182.	Aproximaciones entre los dos derechos	301
183.	Tutela del derecho de crédito	301
184.	Acción directa contra el tercero responsable	301
XXVI.	Obligaciones reales. Cargas reales	303
185.	Obligación real o <i>propter rem</i>	303
186.	Cargas reales	305
XXVII.	Determinación de los sujetos	306
187.	Los sujetos y el objeto de la obligación han de ser determinados	306
188.	Determinación de los sujetos	307
XXVIII.	El crédito es un derecho subjetivo	310
189.	El crédito como derecho subjetivo	310

TERCERA PARTE

LAS OBLIGACIONES COMPLEJAS 311

SECCIÓN PRIMERA

OBLIGACIONES CON SUJETO PLURAL 311

190.	La relación jurídica compleja	313
I.	Obligaciones parciales, conjuntivas o dividuas	315
191.	Obligaciones conjuntivas o dividuas	315
192.	Efectos de la divisibilidad	316
193.	Unitariedad del pago	317
II.	Obligaciones indivisibles	318
194.	Obligaciones indivisibles	318
195.	Divisibilidad e indivisibilidad del objeto	319
196.	Cuándo es divisible el objeto	320

197.	División física y división intelectual	321
198.	Extensiones de la indivisibilidad	323
199.	Indivisibilidad de la garantía real	324
200.	Obligación de entregar cuerpo cierto	325
201.	Objeto cuya división sería nociva para el acreedor	325
202.	Indivisibilidad de la elección en las obligaciones alternativas	326
203.	Indivisibilidad de las prestaciones en negocios mercantiles	326
204.	Indivisibilidad objetiva y subjetiva	326
205.	Proyecciones de la indivisibilidad	327
206.	Límites del poder dispositivo de cada acreedor	328
207.	Conversión de la prestación indivisible en divisible	329
208.	La obligación de indemnizar perjuicios	329
209.	Relaciones internas	330
210.	Obligaciones indivisibles solidarias	330
211.	Indivisibilidad de la resolución por incumplimiento	331
III.	Indivisibilidad <i>solutione tantum</i>	331
212.	Indivisibilidad <i>solutione tantum</i>	331
IV.	Obligaciones solidarias	334
213.	La solidaridad	334
214.	Solidaridad activa	334
215.	“Representación” mutua de los acreedores solidarios	335
216.	Relaciones externas entre acreedores y deudor	336
217.	Relaciones internas entre los acreedores	337
218.	Solidaridad pasiva	337
219.	Razón de ser de la solidaridad pasiva	339
220.	La formación de la figura de la solidaridad pasiva	339
221.	Unidad o pluralidad de relaciones	340
222.	La solidaridad pasiva en el derecho civil	341
223.	La solidaridad pasiva legal	342
224.	Función de la solidaridad pasiva	344
225.	La solidaridad pasiva entre las partes	345
226.	Renuncia de la solidaridad	345
227.	Efectos primarios de la solidaridad pasiva	346
228.	Efectos secundarios de la solidaridad	347
229.	La solidaridad, la cosa juzgada y la transacción	349
230.	Excepciones reales y personales del deudor demandado	353
231.	La compensación	354
232.	Posición de los herederos del deudor solidario	356
233.	Solidaridad pasiva e indemnización de perjuicios	357
234.	La responsabilidad <i>in solidum</i>	358
235.	Relaciones de los deudores entre sí	358
236.	Subrogación del codeudor que pagó	359
237.	Distribución de la deuda y del riesgo de insolvencia	360
V.	Obligaciones de actividad conjunta	361
238.	Obligaciones de actividad conjunta	361

239. Cumplimiento	361
240. Interés del acreedor	362
241. Cesión del crédito de prestación de actividad conjunta	362
242. Exposición de los deudores en caso de incumplimiento	362
243. Relaciones internas entre los varios deudores	363
244. Obligación negativa con sujeto pasivo plural	363
VI. Cotejo de las obligaciones subjetivamente plurales	364
245. Comparación entre las varias obligaciones subjetivamente colectivas	364
SECCIÓN SEGUNDA	
OBLIGACIONES OBJETIVAMENTE COLECTIVAS	365
246. Generalidades	367
247. Complejidad de la prestación	368
I. Obligaciones de género	369
248. Obligaciones genéricas	369
II. Obligaciones alternativas	371
249. Obligaciones alternativas	371
250. Precisión de la figura	372
251. Obligaciones alternativas y obligaciones de género	372
252. Incumbencia del <i>ius eligendi</i>	373
253. Oportunidad de la elección y mora	373
254. Naturaleza jurídica del acto de elección	374
255. Pago por consignación de obligación alternativa	374
256. Selección y concentración de la prestación	375
257. Imposibilidad sobrevenida de prestación alternativa	375
258. Elección por parte del grupo	376
259. Elección por un tercero	376
260. Enajenación de objetos alternativamente debidos	377
III. Obligaciones facultativas	377
261. Obligaciones facultativas	377
262. Imposibilidad sobrevenida	379
263. Prevalencia de la obligación alternativa	379
CUARTA PARTE	
VICISITUDES DE LA OBLIGACIÓN	381
SECCIÓN PRIMERA	
MODIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LA RELACIÓN OBLIGATORIA	381
Introducción	383
264. Generalidades	383
CAPÍTULO PRIMERO	
MODIFICACIONES DE LA SITUACIÓN JURÍDICA	385
265. Adquisición y pérdida de derechos	387
266. Adquisición originaria	387

267. La ocupación	388
268. La usucapión	388
269. Adquisición derivativa	390
270. Alcances de los diferentes títulos	391
271. Título universal y título singular	392
272. Pérdida de los derechos	393
273. Transmisión	393
274. Sucesión <i>mortis causa</i> y disolución de la persona jurídica	394
275. Cesación del derecho	394
276. Extinción	394
277. Renuncia	395

CAPÍTULO SEGUNDO

SUCESIÓN	397
I. Sucesión en el crédito	399
278. Titularidad del crédito	399
279. El crédito como elemento patrimonial	399
280. Sucesión	402
II. Sucesión <i>mortis causa</i> en el crédito	403
281. Curaduría del ausente	403
282. Curaduría de la herencia yacente	403
283. Albaceazgo	404
284. Administración por los herederos	404
285. Intervención del cónyuge superviviente. Secuestro	405
286. Créditos hipotecarios	406
287. Legado de crédito	406
288. Partición de la herencia y asignación de los créditos	407
289. Cesión de crédito del difunto	407
III. Disolución, liquidación, transformación de personas jurídicas	408
290. Disolución y liquidación de personas jurídicas	408
291. Los sucesivos regímenes de atención a la crisis de la persona jurídica	409
292. Régimen de las sociedades vigiladas por la Superintendencia Bancaria	410
293. Transformación de las sociedades	410
294. Transmisión del crédito entre vivos	410
IV. Subrogación	411
295. Subrogación	411
296. Casos de subrogación	413
297. Pago por parte de acreedor de mejor derecho	413
298. Pago a acreedor hipotecario	414
299. Pago por parte del deudor solidario o del fiador	415
300. Pago por parte de heredero beneficiario	417
301. Pago por parte de tercero autorizado por el deudor	418
302. Subrogación a favor del prestamista	420
303. Otras hipótesis	420
304. Pago por parte del garante real	421

305. Pago por el legatario	421
306. Subrogación del deudor solidario que extinguió la deuda por medio distinto del pago	421
307. Subrogación a favor del poseedor que dejó de poseer	421
308. Subrogación a favor del asegurador	422
309. Subrogación a favor de quien erradamente pagó deuda ajena	424
310. Subrogación y cesión	424
311. Efectos de la subrogación	425
312. Subrogación parcial	426
313. Interrupción de la prescripción en caso de subrogación parcial	427
314. Tutela del tercero subrogado en crédito putativo	427
V. Cesión de crédito	427
315. Cesión como sinónimo de transferencia	427
316. Cesión de créditos	428
317. Naturaleza jurídica de la cesión	429
318. La cesión como negocio abstracto	429
319. La cesión es un negocio formal y real	430
320. Modalidades de la cesión	431
321. Créditos no cesibles	431
322. Cesión y apoderamiento para el cobro	432
323. Requisitos de la cesión entre las partes	432
324. Existencia, titularidad y disponibilidad del crédito	433
325. Responsabilidad del cedente	434
326. Cesión a título oneroso y a título gratuito	435
327. Exclusión de la responsabilidad	436
328. Inexistencia del crédito	436
329. Inexistencia de accesorios	438
330. Garantía de la efectividad del crédito	438
331. Pluralidad de cesiones	439
332. Cesión de crédito en pago o para el pago	440
333. Prohibición de cesión	440
334. Efectos de la cesión frente al deudor y a otros terceros	442
335. Cesión de crédito aparente	442
336. Oponibilidad de la cesión	443
337. Notificación de la cesión al deudor	444
338. Notificación en caso de pluralidad de deudores	444
339. Notificación por conducta concluyente	445
340. Consecuencias de la falta de notificación al deudor	446
341. Cesión parcial e igualdad de los varios cesionarios	447
342. Cesión de créditos caucionados realmente	448
343. "Cesión" de las garantías	449
344. Derechos del deudor cedido	450
345. Excepciones	450
346. Oportunidad para la reserva de excepciones	451
347. Excepciones reales y personales	452

348.	Cesión de pretensiones	452
349.	Cesión de crédito y pretensiones contractuales	453
350.	Cesión de universalidades	455
351.	Cesión fiduciaria	456
352.	Cesión para el cobro	458
353.	Cesión judicial de créditos	459
354.	<i>Cessio legis</i> del crédito	460
VI.	Cesión de créditos litigiosos	461
355.	Cesión de crédito en proceso	461
356.	Sucesión procesal	461
357.	Objeto de la cesión	462
358.	Trámite de la cesión	463
359.	El retracto litigioso	463
VII.	Usufructo, pignoración, anticresis del crédito	464
360.	Usufructo de crédito	464
361.	Pignoración de crédito	465
362.	Anticresis de crédito	466
VIII.	Endoso	467
363.	El endoso	467
364.	El título-valor	468
365.	Clases de títulos-valores y su negociación	468
366.	Naturaleza jurídica del endoso	469
367.	Caracteres del endoso	472
368.	Clases de endoso: en propiedad, en garantía, en procuración	473
369.	Oportunidad del endoso	475
370.	Responsabilidad del endosante	475
371.	El endoso respecto de terceros	476
372.	Tutela del título-valor	476
373.	La acción cambiaria	477
374.	Excepciones reales	477
375.	Excepciones personales	478
376.	Posición del tenedor actual	478
377.	Situación de quien canceló la obligación	479
378.	Cesión y endoso	479
IX.	Diputación y delegación activa	480
379.	Diputación	480
380.	Delegación activa	481
CAPÍTULO TERCERO		
SUCESIÓN EN LA DEUDA		485
381.	Generalidades	487
I.	Sucesión <i>mortis causa</i>	488
382.	La sucesión <i>mortis causa</i> en la deuda	488
383.	Responsabilidad del heredero	489
384.	Administración de la herencia	490

385.	Medidas cautelares	491
386.	Albaceazgo	491
387.	Curaduría de la herencia yacente	492
388.	Administración por los herederos	492
389.	Participación del cónyuge sobreviviente en la administración	493
390.	Administración por secuestre	493
391.	Opciones de los acreedores hereditarios	493
392.	Provisión para el pago de las deudas pendientes	495
393.	Los procesos ejecutivos	497
394.	El beneficio de separación	497
395.	Responsabilidad del legatario	498
II.	Disolución, liquidación, transformación de la persona jurídica	499
396.	Designación y funciones del liquidador	499
397.	Responsabilidad del liquidador y de los socios	500
398.	Transformación de la sociedad	500
399.	Fusión de sociedades	501
400.	Escisión de sociedades	502
401.	Crisis de la sociedad. Antecedentes	502
402.	Cambio de régimen: Ley 222 de 1995. El concordato	503
403.	“Liquidación obligatoria”	503
404.	Concordato y liquidación obligatoria de otras personas	504
405.	“Reestructuración de la empresa”	505
III.	Enajenación de establecimiento de comercio	506
406.	Enajenación de establecimiento de comercio	506
IV.	Asunción de deuda	507
407.	Asunción de deuda	507
V.	La delegación	510
408.	Rasgos básicos	510
409.	Delegación activa y pasiva	511
VI.	Delegación pasiva	512
410.	Generalidades	512
411.	Naturaleza jurídica de la delegación pasiva	514
412.	Delegación y novación	515
413.	Los tres sujetos de la delegación	515
414.	Excepciones del delegado	517
415.	Relaciones entre delegante y delegado	517
416.	Asunción de compromiso de pago	518
417.	Delegación y estipulación en favor de tercero	518
VII.	Expromisión, adpromisión	520
418.	Expromisión. Adpromisión	520
419.	Expromisión y delegación, delegación pura y delegación	522
420.	Efectos de la asunción de deuda	523
421.	Asunción liberatoria	524
422.	Responsabilidad del deudor anterior	525
423.	Asunción cumulativa o concurrente	526

CAPÍTULO CUARTO

CESIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIONES CORRELATIVAS	527
424. Planteamiento general	529
425. La figura de la cesión de contrato	531
426. Prohibición de ceder el contrato	533
427. Consentimiento del contratante cedido	534
428. Cesión de contrato y sub-contrato	535
429. El co-contrato	536
430. Disciplina legal de la cesión de contrato	536
431. El consentimiento del contratante cedido	537
432. Forma de la cesión	539
433. Responsabilidad del cedente para con el cesionario	540
434. Responsabilidad del cedente para con el contratante cedido	540
435. Transmisión de garantías	541
436. Reservas del contratante cedido	541
437. Excepciones del contratante cedido	541
438. Comentarios	542

CAPÍTULO QUINTO

MODIFICACIONES DEL OBJETO Y DEL CONTENIDO	543
439. Modificaciones del objeto	545
440. Conversión del objeto	545
441. Modificaciones del contenido	547

SECCIÓN SEGUNDA

EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN OBLIGATORIA. MODOS DE EXTINCIÓN	549
Introducción	551
442. La obligación como un proceso	551
443. Clasificación de los modos extintivos	552

LA SATISFACCIÓN DEL ACREEDOR

555

CAPÍTULO PRIMERO

557

CUMPLIMIENTO

444. Deberes de comportamiento del deudor y de colaboración del acreedor	559
445. Protección del deudor	562
446. Cláusula general de corrección y buena fe	564
447. Deberes de colaboración del acreedor	566
448. Tutela del deudor diligente	567
449. Extinción de la obligación por no concurrencia del acreedor	568
I. Pago	570
450. El pago	570
451. Acepciones de "pago"	571
452. Naturaleza jurídica del pago	573

	453. El pago entendido como “convención” entre acreedor y deudor	574
	454. Teorías sobre el aspecto subjetivo del pago	575
II.	Quién debe pagar, quién puede pagar	575
	455. Quién debe hacer el pago; quién puede hacerlo	575
	456. Quién se entiende por “deudor”	576
	457. Legitimación para hacer el pago	576
	458. Requisitos de validez del pago de obligación de dar-entregar	577
	459. Sustitución del <i>solvens</i>	578
	460. Prestación de sustituto aceptado por el acreedor	580
	461. Prestación de tercero exigida por el acreedor	580
	462. Prestaciones que demandan el concurso de terceros	581
III.	Pago por un tercero	581
	463. Pago por un tercero	581
	464. El pago por tercero en el código civil	582
	465. Pago con la anuencia del deudor	582
	466. Pago sin el asentimiento del deudor	583
	467. Pago a contrariedad del deudor	583
	468. Requisitos del pago del tercero	584
IV.	A quién debe hacerse el pago	585
	469. A quién debe hacerse el pago	585
	470. Legitimación del <i>accipiens</i>	585
	471. Existencia y suficiencia del poder	586
	472. Identificación del acreedor actual	587
	473. Capacidad del <i>accipiens</i>	587
	474. Pago de créditos embargados	589
	475. Pago al acreedor en crisis	590
	476. Representación del acreedor	590
	477. Designación contractual de tercero receptor	591
	478. Capacidad del apoderado	592
	479. Acreedor aparente	593
	480. Ratificación del pago hecho a <i>accipiens</i> no legitimado	595
	481. Sucesión del <i>accipiens</i> por el acreedor	595
	482. Pago benéfico para el acreedor	596
	483. Pago a los acreedores del acreedor	596
V.	Oportunidad del pago	597
	484. El tiempo en las distintas clases de obligaciones	597
	485. Determinación de la oportunidad	598
	486. Determinación legal de la oportunidad	601
	487. Obligaciones de ejecución inmediata y de ejecución diferida	602
	488. Término esencial	603
	489. Obligaciones de ejecución instantánea y de ejecución continuada o periódica	603
	490. Posibilidad y exigibilidad del pago	604
	491. Rechazo del pago anticipado	605
	492. Obligaciones condicionales	605

493.	Exigibilidad y mora	606
494.	Mora <i>ex persona</i> y mora <i>ex re</i>	607
495.	Exigibilidad	609
496.	Exigibilidad anticipada	610
497.	Mora por declaración o comportamiento del deudor, o por imposibilidad suya de cumplir en tiempo	611
498.	Medidas conservatorias	613
499.	<i>Mora debitoris</i>	613
500.	Presupuestos de la mora	614
VI.	Lugar del pago	616
501.	Dónde debe hacerse el pago	616
502.	Concepto de lugar	617
503.	Criterios para la determinación del lugar	617
504.	Lugar de la entrega	618
505.	Reglas de los códigos civil y de comercio sobre el lugar de la entrega	619
506.	Domicilio	622
507.	Cambio de domicilio en el entretanto	623
508.	Lugar de cumplimiento y foro competente	623
VII.	Qué se debe pagar, cómo se debe pagar	624
509.	Qué y cómo debe pagarse	624
510.	Obligaciones de dar-entregar	625
511.	Perecimiento y deterioro del cuerpo cierto	626
512.	Aumentos y mejoras de la cosa	627
513.	Entrega de bienes de género	627
514.	Unitariedad del pago	628
515.	Plenitud del pago	629
516.	Pago de obligaciones a plazos, sucesivas o escalonadas	629
517.	Obligaciones de hacer	630
518.	Obligaciones negativas	630
VIII.	Pago de obligaciones pecuniarias	631
519.	El pago de las obligaciones pecuniarias	631
520.	Medios de pago	631
521.	Pago con cheques y otros medios	632
522.	La tarjeta de crédito	635
523.	Tarjeta de débito	636
524.	Tarjeta cargada	636
525.	Otros medios electrónicos de pago	637
526.	Moneda de pago	638
527.	Mecanismos de protección frente al envejecimiento de la moneda	639
528.	Cláusulas de estabilidad monetaria	639
529.	Indización y actualización. Corrección monetaria	640
530.	La corrección monetaria en la jurisprudencia de la Corte Suprema	640
531.	Obligaciones en moneda extranjera	661

IX.	Expensas y gastos del pago	662
	532. Gastos del pago	662
	533. Costas judiciales	662
X.	Imputación del pago	663
	534. Imputación del pago	663
	535. Oportunidad de la imputación	663
	536. Prueba de la imputación	664
	537. Reglas de la imputación	664
XI.	Prueba del pago	666
	538. Prueba del pago	666
	539. Libertad y restricción probatoria	667
	540. Derecho al recibo	668
	541. Impugnación del recibo	668
	542. Presunción de pago de intereses	669
	543. Prueba de los pagos periódicos	669
	544. Prueba de la imputación del pago	670
XII.	Pago por consignación	670
	545. Pago por consignación	670
	546. Deber de colaboración del acreedor y <i>mora creditoris</i>	670
	547. Constitución del acreedor en mora	671
	548. Oferta, consignación y <i>mora creditoris</i>	672
	549. Ofrecimiento de la cosa	674
	550. Oferta real y oferta no formal	675
	551. El proceso de "pago por consignación"	676
	552. El trámite procesal	677
	553. Oferta y pago por consignación de parte de tercero	679
XIII.	Pago con cesión de bienes	680
	554. El riesgo de no cumplimiento y el deber de lealtad del deudor	680
	555. La figura de la "cesión de bienes"	682
	556. Particularidades de la "cesión"	682
	557. Trámite judicial	683
	558. Presupuestos de la "cesión"	684
	559. Imperatividad de la cesión	684
	560. Efectos de la "cesión de bienes"	685
	561. El concordato	686
XIV.	Pago con beneficio de competencia	688
	562. Pago con beneficio de competencia	688
	562 BIS. El sobreendeudamiento	690
XV.	Pago en condiciones de apremio del deudor. Prelación de créditos	691
	563. Ejecuciones singulares, con o sin acción real, y ejecuciones universales	691
	564. Reducción de las obligaciones específicas a pecuniarias	692
	565. Proporcionalidad y privilegio	692
	566. Orden del pago	693
	567. Clases de créditos	694

568. Primera clase	694
569. Segunda clase	695
570. Tercera clase	696
571. Cuarta clase	697
XVI. Efectos del pago	697
572. Efectos del pago	697

CAPÍTULO SEGUNDO

PRESTACIÓN EN LUGAR DE CUMPLIMIENTO.

DACIÓN EN PAGO Y DACIÓN PARA EL PAGO	699
573. Prestación en lugar de cumplimiento	701
574. El <i>aliud pro alio solvere</i>	701
575. Acuerdo y tradición	702
576. Requisitos de validez de la dación	702
577. Antecedentes de la figura	703
578. Garantías del tradente	704
579. Efectos extintivos	704
580. Dación en pago y novación	705
581. Resolución o saneamiento	706
582. Riesgos de la cosa	706
582 BIS. Dación de pago de bienes dados en prenda	706
583. Revocación de la dación fraudulenta	707
584. La dación en pago en el ordenamiento	707
585. Naturaleza jurídica de la dación en pago	708
586. Lesión en la dación en pago	708
587. La entrega de títulos-valores para el pago de obligaciones	709
588. Dación en pago forzada o necesaria	712
589. Dación en pago y figuras próximas a ella	713
590. Prestación en lugar de cumplimiento y novación	714

OTROS MODOS EXTINTIVOS DE LA OBLIGACIÓN 715

CAPÍTULO PRIMERO

LA NOVACIÓN	717
591. Antecedentes	719
592. Disciplina legal de la novación	721
593. El régimen del código civil	722
594. Ampliación del plazo	724
595. Requisitos de la novación	725
596. El <i>animus novandi</i>	725
597. El <i>animus novandi</i> en el cambio de deudor	727
598. Extinción y reserva de las garantías	729
599. Conclusiones	732

CAPÍTULO SEGUNDO

LA TRANSACCIÓN

600. La transacción	733
601. Formas de solución del litigio	735
602. Caracteres de la transacción	736
603. La reciprocidad de concesiones	737
604. Requisitos generales	739
605. Capacidad	742
606. Transigibilidad del interés litigioso	743
607. Forma	744
608. Vicios de la voluntad	745
609. Efecto extintivo de la obligación	745
610. Transacción y novación	747
611. Homologación judicial de la transacción de la <i>litis</i>	748
	749

CAPÍTULO TERCERO

LA REMISIÓN

612. De la remisión o condonación	753
613. Identidad de la figura	755
614. Naturaleza jurídica y requisitos de la remisión	755
615. ¿Acto unilateral o bilateral?	756
616. Rechazo de la remisión	757
617. Requisitos	759
618. Remisión de la deuda y de sus cauciones	760
619. Formas de remisión	762
620. Impugnación de la remisión	762
621. Remisión forzada	762
	763

CAPÍTULO CUARTO

LA CONFUSIÓN

622. La confusión	765
623. Efectos de la confusión	767
624. Ineficacia de la confusión	769
	769

CAPÍTULO QUINTO

LA IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA

625. ¿Qué es lo que debe el deudor?	773
626. El <i>factum debitoris</i>	775
627. Responsabilidad del deudor por sus dependientes y auxiliares	776
628. Imposibilidad sobrevenida	778
629. Noción de imposibilidad	779
630. Imposibilidad física e imposibilidad jurídica	783
631. Imposibilidad transitoria e imposibilidad definitiva	784
632. Imposibilidad total y parcial	784
633. Imposibilidad y dificultad	785
	786

634. Caracteres de la imposibilidad	787
635. Caracteres del <i>casus</i>	787
636. Fuerza mayor y caso fortuito	790
637. Acontecimiento imprevisible e irresistible	791
638. Intervención de tercero	794
639. Culpa del acreedor	795
640. El daño evitable. El daño agravado	797
641. Concurrencia de causas	798
642. Imposibilidad de la prestación de dar-entregar	798
643. Pérdida del cuerpo cierto	799
644. Pérdida durante la mora del deudor	800
645. Pérdida durante la mora <i>accipiendi</i>	801
646. Acción del acreedor contra el tercero responsable de la imposibilidad	801
647. Recuperación posterior de la cosa perdida	802
648. Imposibilidad por pérdida imputable al deudor ignorante de la obligación	802
649. Pérdida del género limitado	802
650. Imposibilidad de obligaciones de hacer	802
651. Imposibilidad de obligación de no hacer	804
652. Imposibilidad sobrevenida y la prestación correlativa	804

CAPÍTULO SEXTO

LA COMPENSACIÓN

	807
653. Generalidades	809
654. Historia	810
655. Disciplina legal de la compensación	812
656. Compensación voluntaria	813
657. Compensación facultativa	813
658. <i>Pactum de compensando</i>	813
659. Compensación legal	814
660. <i>Ipsa iure</i> , pero no <i>sine facto hominis</i>	815
661. La compensación legal opera <i>per ministerium iudicis</i>	816
662. Alegación de la compensación	817
663. Naturaleza jurídica del acto de invocación	818
664. La intervención del juez	819
665. Requisitos de la compensación	819
666. Reciprocidad actual de las deudas	820
667. Homogeneidad de las prestaciones	821
668. Liquidez y exigibilidad de las obligaciones	822
669. Compensación total o parcial	824
670. Compensación y terceros	824
671. Deudas no compensables	824
672. Exclusión de la compensación por disposición particular	825
673. Renuncia a la compensación	825

674. Pluralidad de deudas compensables	825
675. Compensación y lugar del pago	826
676. Efectos de la compensación	826
677. Compensación y prescripción	827
678. Compensación y obligación natural	827
679. Pago de deuda compensada	827
680. Desistimiento de la compensación	827
CAPÍTULO SÉPTIMO	
LA PRESCRIPCIÓN	829
681. Precisión conceptual	831
682. Derecho y acciones imprescriptibles	833
683. Razón de ser de la prescripción	834
684. Modificaciones al régimen de la prescripción	835
685. Objeto de la prescripción	837
686. Legitimación para hacer valer la prescripción	839
687. Funcionamiento de la prescripción	840
688. La prescripción como excepción previa	842
689. <i>Ipsa iure u ope exceptionis</i>	843
690. Iniciación del cómputo del tiempo	845
691. Suspensión	849
692. Tiempo máximo de suspensión	852
693. Divisibilidad de la suspensión	852
694. Suspensión por crisis del acreedor	852
695. Suspensión por imposibilidad actual de ejercer el derecho	853
696. Interrupción	855
697. Interrupción natural	856
698. Reconocimiento parcial de la deuda	857
699. Interrupción civil	857
700. Interrupción por demanda	858
701. No interrupción y donación	861
702. Quién puede interrumpir una prescripción	861
703. Interrupción en caso de pluralidad de sujetos activos o pasivos	862
704. Efectos de la interrupción	863
705. Renuncia	864
706. Oportunidad	864
707. Naturaleza y requisitos de la renuncia	865
708. Renuncia y pluralidad de acreedores o de deudores	866
709. Clases de prescripción extintiva	867
710. Acción ejecutiva y acción ordinaria	867
711. Prescripciones “especiales”	868
712. Prescripciones de corto tiempo	869
713. Prescripción de la acción indemnizatoria	870
714. Los términos	873
715. Modificación de los términos por disposición particular	874
716. Tendencias	876

717. La prescripción en la reforma del BGB	878
717 BIS. La prescripción en el Anteproyecto de reforma del "Code civil française"	880
718. La caducidad	882
718 BIS. La "caducidad" de la acción rescisoria por lesión enorme	886
719. La caducidad negocial	892
 MODOS EXTINTIVOS PROPIOS DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIALES	 893
 CAPÍTULO PRIMERO	
EL ACUERDO DISOLUTORIO Y LA DETERMINACIÓN UNILATERAL	895
720. Del mutuo disentimiento ("distracto") y la revocación	897
721. Mutuo disenso ("distracto") por conducta concluyente en los contratos "bilaterales"	899
 CAPÍTULO SEGUNDO	
TERMINACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LARGA DURACIÓN POR EL ADVENIMIENTO DE CIRCUNSTANCIAS QUE IMPIDEN LA REALIZACIÓN DE SU FUNCIÓN O SU FINALIDAD	903
722. Terminación de los contratos de larga duración	905
 CAPÍTULO TERCERO	
ADVENIMIENTO DE LA CONDICIÓN Y EXPIRACIÓN DEL PLAZO	907
723. Cumplimiento e incumplimiento de la condición	909
724. Condición	910
725. Expiración del plazo consuntivo	911
 CAPÍTULO CUARTO	
NULIDAD, RESCISIÓN, TERMINACIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	913
726. Invalidez del negocio obligatorio	915
727. Rescisión del negocio lesivo	916
728. Terminación del contrato por excesiva onerosidad sobrevenida	917
 CAPÍTULO QUINTO	
DESAPARICIÓN DEL INTERÉS DEL ACREEDOR	919
729. Extinción del interés del acreedor	921
 BIBLIOGRAFÍA	923
I. Obras generales de derecho civil	923
II. Obras sobre obligaciones en particular	927
 ÍNDICE ONOMÁSTICO	939
 ÍNDICE DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA	951
 ÍNDICE TEMÁTICO	991